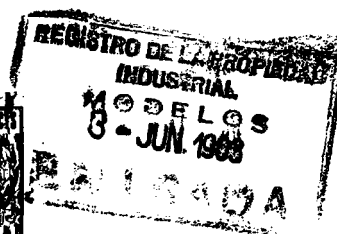


21



85461

### M O D E L O   D E   U T I L I D A D

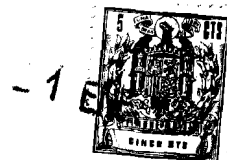
por veinte años,

para todo el territorio español, por "OPTICA PERFECCIONADA PARA LUMINARIAS DE ALUMBRADO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española C. & G. CARANDINI, S.A., con domicilio en Barcelona, Ronda Universidad, 31.

### M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5      El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se desprende de la lectura de su enunciado, a una nueva óptica, perfeccionada en sus características de constitución, configuración y diseño, mediante el cual se logra la obtención de una luminaria especialmente aplicable al alumbrado público, con una distribución racional de la iluminación en la superficie del suelo situada por debajo del aparato.

Esta óptica consta de un cuerpo reflector ente-



# 85461

5

rizo con aspecto de 8 visto en planta constituido por dos superficies reflectoras en forma de elipsoides, las cuales están solapadas entre sí y son coaxiales según el eje mayor de ambos elipsoides, de modo que ambas superficies quedan unidas y solapadas según una línea transversal perpendicular al eje longitudinal antes citado.

10

Cada superficie reflectora elipsoidal está habilitada para que en su interior quede dispuesta una fuente de iluminación encima de la cual existen unos medios deflectores unidos a la superficie interna de cada elipsoide.

15

Los medios deflectores consisten, para cada elipsoide, en una superficie reflectora transversalmente bicóncava y dispuesta encima de la correspondiente fuente de iluminación, cuya superficie bicóncava tiene su eje de simetría comprendido en el plano de simetría longitudinal del cuerpo reflector.

20

Se prevé igualmente que los medios deflectores consistan en sendos cuerpos reflectores de tipo dentado vistos en alzado y cuya planta comprende una serie de superficies angulares paralelas y simétricas con su eje de simetría comprendido en el plano de simetría longitudinal del cuerpo reflector.

25

Combinando la posición, altura e inclinación del aparato, con respecto a la superficie a iluminar, así como la intensidad y tipo de lámpara y el perfil de los deflectores, se conseguirán distintos efectos de iluminación, con una distribución de la zona

21



85461

de máxima iluminación de tipo asimétrico, pero preferentemente longitudinal, muy aptos para su colocación en los bordes de vías de gran tránsito.

5 Con dicho Modelo se aprovecha al máximo el flujo luminoso de las lámparas que se colocan en el aparato.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación en que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo, Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un posible caso de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen, por cuanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin carácter limitativo.

15 La figura 1 representa un corte axial de un aparato provisto de esta óptica.

20 La figura 2 muestra una vista, en planta, de la propia óptica según un modo de ejecución de la misma.

Finalmente la figura 3 muestra un corte transversal de la óptica en cuestión según este mismo modo de ejecución.

25 Como se aprecia en las figuras de referencia, relativas al ejemplo mencionado, consta este Modelo de un cuerpo reflector enterizo constituido por las dos superficies reflectoras 10 y 11, sensiblemente semi-



21

85461

5 elípticas y de revolución, solapadas entre sí y coaxiales según el eje mayor de ambas elipses, de modo que ambas superficies queden unidas y solapadas por la línea 12 transversal y perpendicular al eje longitudinal antes citado.

10 En el interior de 10 y de 11 se disponen, respectivamente, dos deflectores 13 y 14 constituidos, en el caso representado, por unas superficies cóncavas dispuestas simétricamente con respecto al plano axial longitudinal y vertical del cuerpo reflector 10 y 11.- Debajo de los deflectores 13 y 14 y en el interior de las superficies 10 y 11 se disponen las lámparas 15 y 16 quedando el conjunto incluido en el interior de la armadura 17 provista de los necesarios elementos auxiliares como las lámparas 15 y 17 y, eventualmente, el globo transparente inferior 18.

15 Como se aprecia en el corte de la figura 3, los rayos luminosos se aprovechan en su totalidad, pues entre el reflector 10 y el deflector 14, tienen todos ellos salida por la boca del reflector sin que se formen sombras debidas a la propia lámpara.

20 En el interior de cada superficie reflectora 10 y 11, existen unos medios deflectores consistentes en unas piezas bicóncavas situadas encima de cada una de las fuentes de iluminación 15-16, las cuales son ventajosamente del tipo dentado yendo provistas de unas superficies auxiliares deflectoras de tipo angular, dispuestas todas ellas en serie una detrás de otra y paralelas coincidiendo su eje de simetría con el eje

5

10

15

20

25



85461<sup>21</sup>

longitudinal del aparato conjunto.

5 Estas piezas sirven para que los rayos luminosos que provienen de las fuentes de iluminación 15-16 tengan una tendencia, por reflexión sucesiva sobre estas superficies y sobre la superficie interior de cada una de las superficies 10 y 11, a reflejarse en un sentido determinado con preponderancia sobre el otro sentido, es decir para que la óptica tenga un efecto direccional preferente en un sentido.

10 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo de Utilidad, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumida en la siguiente.

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

20 1ª - OPTICA PERFECCIONADA PARA LUMINARIAS DE ALUMBRADO, que corresponde, esencialmente, un cuerpo reflector enterizo con aspecto de 8 visto en planta, constituido por dos superficies reflectoras en forma de elipsoides las cuales están solapadas entre sí y son coaxiales según el eje mayor de ambos elipsoides, de modo que ambas superficies quedan unidas y solapadas según una línea transversal perpendicular al eje longitudinal antes citado.

25 2ª - Optica perfeccionada, según la anterior rei-

85421 ENE 1931



vindicación, caracterizada porque cada superficie reflectora elipsoidal está habilitada para que en su interior quede dispuesta una fuente de iluminación encima de la cual existen unos medios deflectores unidos a la superficie interna de cada elipsoide.

3ª - Óptica perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, en la que los medios deflectores consisten, para cada elipsoide, en una superficie reflectora transversalmente biconcava y dispuesta encima de la correspondiente fuente de iluminación, cuya superficie biconcava tiene su eje de simetría comprendido en el plano de simetría longitudinal del cuerpo reflector, consistiendo ventajosamente dichos elipsoides en cuerpos reflectores de tipo dentado que poseen una serie de superficies angulares paralelas y simétricas con respecto al eje de simetría longitudinal.

4ª - "OPTICA PERFECCIONADA PARA LUMINARIAS DE ALUMBRADO".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina en una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 21 ENE. 1931

C. & G. CARANDINI, S.A.

P.A.,

J. J. MORGADES Y GRANER  
P. P.

*M Morgades*  
Fdo. M. del Carmen Morgades Manonelles



85461

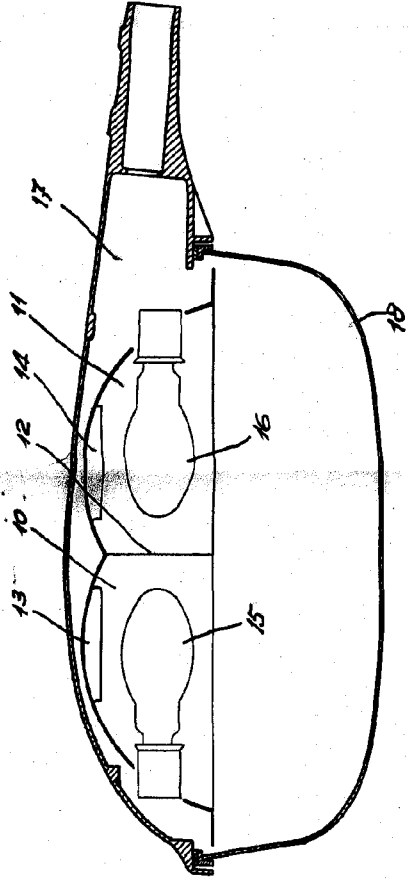


FIG. 1

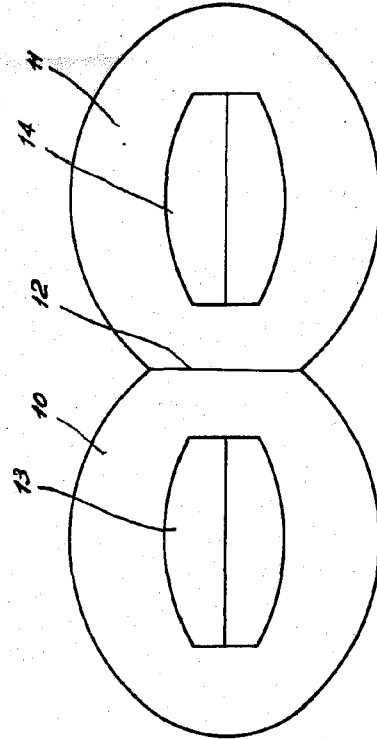


FIG. 2

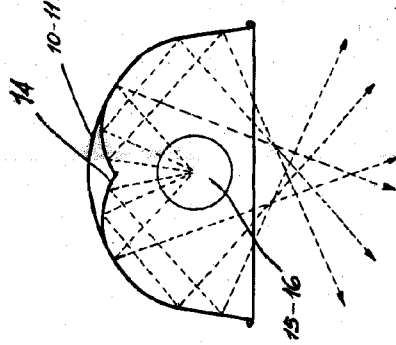


FIG. 3

MADRID 31 ENE. 1931  
P. O. J. J. MORGADOS GRANIZ

*Autógrafo*